



EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LOS ALUMNOS DEL NMS DEL IPN.

Angelina Cadena Flores, Elizabeth Eugenia Osorio Villaseñor, Ricardo Flores Magón

eliosorio2003@yahoo.com.mx

RESUMEN

Actualmente en el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional, se lleva a cabo una reforma educativa para lograr que los estudiantes, consoliden una formación integral a través de la adquisición de competencias que promuevan su desarrollo personal, sólidos conocimientos y con compromiso ético y social. Dicha formación es determinante ya que los conocimientos, habilidades y actitudes que logren consolidar nuestros alumnos, determinarán al joven que en poco tiempo se convertirá en adulto, el cual forma parte de un entorno global que demanda una preparación sólida para poder integrarse en un contexto cada vez más competitivo.

De esta forma, las competencias genéricas se identifican como competencias clave por su importancia y aplicación a lo largo de la vida. Estas competencias son transversales por su relevancia en todas las disciplinas y espacios curriculares en la Educación Media Superior, así como transferibles por reforzar la capacidad de los estudiantes para adquirir otras competencias.

Las competencias genéricas son sustantivas ya que conforman el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato. Por lo anterior se llevó a cabo una investigación educativa para conocer cómo es que los docentes del CECyT No. 13 Ricardo Flores Magón del IPN, diseñan ambientes de aprendizaje para el logro de dichas competencias,



cómo es que las evalúan y qué importancia tienen dichas competencias en la planeación didáctica de las diversas unidades de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE

Competencia, competencia genérica, ambiente de aprendizaje, evaluación

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Identificar cómo es que los docentes del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional, promueven la construcción de las competencias genéricas en los alumnos, a través del diseño de ambientes de aprendizaje y de la evaluación de las mismas para lograr una formación integral como lo propone el modelo educativo de la institución.

JUSTIFICACION

En nuestro país se lleva a cabo una reforma educativa en el nivel medio superior, a partir de la construcción de un Marco Curricular Común que fundamenta el Sistema Nacional de Bachillerato, el cual es eje de dicha reforma. En este Marco Curricular Común, se proponen los contenidos educativos de la Educación Media Superior, en donde se incluyen las competencias genéricas, disciplinares y profesionales.

El propósito de la presente investigación educativa, realizada en el año del 2012, la cual está registrada ante la CGPI del IPN (Coordinación General de Proyectos de Investigación), se centró en las competencias genéricas plasmadas en el marco curricular común, que le da identidad a la Educación Media Superior en nuestro país y que promueve en especial, que los alumnos de bachillerato se desarrollen en el aspecto personal y en su entorno social.

Dichas aspiraciones quedaron plasmadas en once competencias genéricas que integran el perfil de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato, en donde se describen los rasgos fundamentales que debe poseer todo egresado y que se enriquece con el modelo educativo de cada institución. El perfil de egreso, refleja el objetivo compartido de la Educación Media Superior para contribuir en una formación integral que le permita a los egresados responder a los desafíos del mundo moderno, gracias a una formación académica, profesional y social.





Cabe señalar que en el Marco Curricular Común se trabaja en diferentes niveles de concreción, tales como:

1. En un primer nivel se ubica dicho marco en donde se plasma el perfil del egresado y las competencias genéricas, disciplinares y profesionales a desarrollar.
2. En el segundo nivel se ubica el modelo educativo de la institución, en donde cada institución refleja su filosofía e identidad.
3. En el tercer nivel están ubicados los planes y programas de estudio en donde se presenta la oferta educativa de las instituciones y que responde a las demandas de los estudiantes.
4. En el cuarto nivel se presentan las adecuaciones por parte del centro educativo, a través de las aportaciones de cada plantel a la propuesta curricular, los aspectos de tutoría y actividades complementarias de apoyo a la docencia.
5. Y en el quinto nivel, se encuentra el currículum impartido en el aula, en donde el docente ajusta su planeación, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje. Es en este nivel, en donde el docente realiza su plan de trabajo y logra una interrelación entre el modelo pedagógico, didáctico y tecnológico acorde a la formación por competencias.

En este quinto nivel y último de concreción, se centra la presente investigación para conocer y describir cómo es que los docentes están considerando las competencias genéricas, de qué manera se articulan y la forma en que se evalúa el nivel de logro de las mismas.

FUNDAMENTACION TEORICA

Las Instituciones del Nivel Medio Superior, presentan una gran reto, ya que la orientación centrada en el estudiante, refiere al alumno que se va construyendo en su proceso de aprendizaje profesional pero que requiere una formación cada vez más humanista, que promueva el desarrollo de todo su potencial, contar con iniciativa, autonomía y la integración de conocimientos, habilidades y valores que reflejan una construcción de la persona en el “ser”, como lo cita la Unesco. (Delors, 1996)

Al definir las competencias desde una visión educativa, se menciona que es “un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada, para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto” (Perrenoud, 2004)



Por lo anterior, el eje central de la práctica educativa busca garantizar la gestión no sólo de conocimientos y habilidades personales en los alumnos, sino también, la consolidación de valores y habilidades personales que le faciliten desempeñarse con eficiencia, autonomía, ética y compromiso social. De ahí la importancia de que el estudiante “aprenda a aprender” en un proceso de desarrollo permanente y a través del aprendizaje autónomo y significativo.

Cabe mencionar que el modelo por competencias se fundamenta en una visión constructivista, en donde reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual y en los conocimientos toman sentido al estructurarse con los conocimientos previos y en su interacción social.

El enfoque por competencias propone estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes en donde los docentes diseñen ambientes y situaciones educativas apropiadas al propio enfoque que favorezcan las actividades de investigación, de trabajo colaborativo, de resolución de problemas, de desarrollo de proyectos interdisciplinarios, entre otros aspectos.

Dichas experiencias de aprendizaje deben desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan movilizar sus recursos en forma integral, así como lograr distintos dominios del aprendizaje, involucrando las dimensiones cognitiva, afectiva y social.

Desde las competencias genéricas se trabaja y fortalece el aspecto humano en nuestros alumnos adolescentes que tomarán una serie de decisiones que impactarán en su vida presente y futura, así como en su ámbito personal y social. Por lo que la construcción y consolidación de las competencias genéricas, contribuye fundamentalmente en la formación integral de los alumnos desde una perspectiva humanista.

Las competencias genéricas son capacidades relevantes para la vida y se describen en conocimientos, habilidades, actitudes y valores indispensables en la formación de los alumnos que movilizan distintos “saberes”, como: el saber ser, hacer, convivir, entre otros. (Perrenoud, Cuando la escuela pretende preparar para la vida., 2012)

Cuando se logran dichas competencias o se cuenta con cierto nivel de dominio de las mismas, se promueve la autonomía de los estudiantes en sus propios procesos de





aprendizaje, como en su capacidad de tomar decisiones en su contexto individual y social.

Dichas competencias genéricas son transversales ya que no se restringen a un campo específico del saber, ni del quehacer profesional y su desarrollo no se limita a un campo disciplinar, asignatura o módulo de estudios. Las competencias movilizan los recursos con los que cuenta el estudiante, pero no se reducen a ellos, ya que un recurso puede ser aprovechado para el desarrollo de otras competencias. Estas se articulan para conformar otras de mayor complejidad, con lo cual una menor sirve de recurso para otra superior. (Pobete, 2008)

Otro aspecto sustantivo en el modelo por competencias es el profesorado, ya que sin un profesorado con un compromiso por innovar sus prácticas educativas, ninguna reforma educativa se podrá llevar a cabo. Con la propuesta de un sistema nuevo de aprendizaje, se requiere de una actitud de apertura y flexibilidad para dejar de lado rutinas y costumbres didácticas que puedan ser reemplazadas por nuevas estrategias que promuevan la adquisición de las competencias en los alumnos.

Los profesores requieren de una evaluación constante de las estrategias y metodologías empleadas, así como considerar los siguientes aspectos:

- Estrategias de enseñanza-aprendizaje que debe asegurar la adquisición de competencias genéricas y específicas de las diversas unidades de aprendizaje.
- Los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje seleccionados (exposición, estudio de casos, proyectos, resolución de problemas, dinámica de grupos, debates, entre otros).
- Los recursos materiales, espaciales, audiovisuales, informáticos u otros del entorno que se van a utilizar como apoyo para el desarrollo del proceso.
- La asignación de tiempos previstos para las actividades de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula.

Así mismo el docente, requiere considerar las modalidades en las que se presenta y organiza el proceso de enseñanza- aprendizaje. Tales como: presencial en donde el estudiante está directamente con el profesor en clase y es ahí donde se encuentra el espacio fundamental de aprendizaje. Semi-presencial en donde se combina la relación





presencial en el aula con la virtual. Y la virtual o a distancia que requiere de medios electrónicos y el seguimiento y apoyo del docente vía virtual.

Otro aspecto que debe considerar el profesor, es el seguimiento del aprendizaje del alumno como un elemento clave del modelo por competencias, ya que éste se puede establecer en forma de tutoría individual y/o grupal. Cualquier procedimiento que permita ofrecer una retroalimentación al alumno de su progreso y avances que le faciliten el tener una autoevaluación o reflexión sobre cómo va logrando la adquisición de las competencias, es fundamental para ofrecer las orientaciones pertinentes y corregir los errores en el proceso de aprendizaje. Este seguimiento puede realizarse independientemente de las modalidades del proceso, ya sea presencial o virtual.

Es recomendable que el asesoramiento personal y el control del mismo, debe ir reduciéndose a medida que los estudiantes pasan a cursos superiores, ya que el proceso de autonomía personal, es gradual y supone un mayor nivel de logro en los niveles más avanzados.

Otro elemento a considerar es la evaluación que debe incluir no sólo los aspectos relativos a la evaluación final, sino también todo lo relativo a la evaluación formativa, es decir, a la evaluación que se realiza para orientar y ofrecer retroalimentación al estudiante sobre las actividades de aprendizaje que el profesor considere que puede mejorar el alumno. (Cabrera, 2008)

La evaluación podrá medir el nivel de logro de las competencias por parte del alumno y para esto los profesores requieren tener claridad en los siguientes aspectos:

- Qué se va a evaluar (competencias genéricas y/o disciplinares) con los indicadores para la evaluación de dichas competencias, los cuales aportan las evidencias relevantes y significativas del grado de desarrollo de cada una de las competencias logradas por los alumnos.
- Cómo se van a evaluar dichas competencias, es decir, las técnicas e instrumentos que se van a emplear a lo largo del proceso (evaluación continua, evaluación final). Utilizando para ello, diversas técnicas como el examen, tareas realizadas, presentación oral, observación de conducta, entre otros)





- Comunicar a los estudiantes los criterios para la evaluación de su aprendizaje y ponderación.

La evaluación de competencias y en especial las competencias genéricas, es un tema clave para determinar la validez del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues el resultado del mismo está en función de cómo se ha medido y qué se ha medido. (Blanco, 2009)

OBJETIVOS

Realizar un diagnóstico para identificar como es que los docentes del CECyT No. 13 Ricardo Flores Magón del IPN, diseñan ambientes de aprendizaje para la adquisición de competencias genéricas en los alumnos.

METODOLOGIA

La investigación que se llevó a cabo fue de tipo diagnóstico exploratoria y cualitativa. Se utilizaron técnicas cuantitativas combinándolas con las cualitativas para obtener mediciones y obtener frecuencia de respuestas.

Para la realización de esta investigación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Elaboración del marco teórico con la revisión de diversas fuentes bibliográficas.

Para el estudio se determinó el tamaño de la muestra utilizando la ecuación:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{Ne^2 + Zpq}$$

Por lo que se considera una muestra representativa de profesores que imparten las unidades de aprendizaje del área básica, humanística y tecnológica del plantel del turno matutino. El total de la población fue de 139 profesores del turno matutino y se muestrearon a 59 profesores en forma aleatoria.

Se diseñó el instrumento con tres secciones:

Con datos generales de los encuestados como sexo, edad, formación profesional, condición laboral (horas de base y/o interinas), antigüedad como docente, antigüedad en el IPN y las unidades de aprendizaje que imparte.

Donde se detallan los procesos de formación docente en que han participado

La tercera sección donde se proponen seis preguntas cerradas y una tabla de valoración, sobre el tema propio de la investigación.





Se validó el instrumento para su corrección y aplicación. Se aplicó el instrumento a un total de 59 profesores. Se realizó la captura de la información y análisis de la información obtenida. Obtención de conclusiones sobre el tema de investigación y presentación.

RESULTADOS

La investigación que se llevó a cabo fue de tipo diagnóstico exploratoria y cualitativa. Se utilizaron técnicas cuantitativas combinándolas con las cualitativas para obtener mediciones y obtener frecuencia de respuestas.

Para la realización de esta investigación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Elaboración del marco teórico con la revisión de diversas fuentes bibliográficas.

Para el estudio se determinó el tamaño de la muestra utilizando la ecuación:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{Ne^2 + Zpq}$$

Por lo que se considera una muestra representativa de profesores que imparten las unidades de aprendizaje del área básica, humanística y tecnológica del plantel del turno matutino. El total de la población fue de 139 profesores del turno matutino y se muestrearon a 59 profesores en forma aleatoria.

Se diseñó el instrumento con tres secciones:

Con datos generales de los encuestados como sexo, edad, formación profesional, condición laboral (horas de base y/o interinas), antigüedad como docente, antigüedad en el IPN y las unidades de aprendizaje que imparte.

Donde se detallan los procesos de formación docente en que han participado

La tercera sección donde se proponen seis preguntas cerradas y una tabla de valoración, sobre el tema propio de la investigación.

Se validó el instrumento para su corrección y aplicación. Se aplicó el instrumento a un total de 59 profesores. Se realizó la captura de la información y análisis de la información obtenida. Obtención de conclusiones sobre el tema de investigación y presentación.

Resultados: A continuación se presentan los resultados de la encuesta aplicada y el análisis de los mismos.





Sección 1 Sexo

Mujeres	Hombres
41	18
69%	31%

Rango de edades

20-29 años	30-39 años	40-49 años	50-59 años	60-69 años	No Contestó
3	15	19	19	2	1
5%	25%	32%	32%	3%	2%

El rango de edad de los profesores encuestados se encuentra entre 40 a 59 años.

Formación Profesional: El 80% de los profesores encuestados cuenta con estudios de licenciatura y sólo un 8% cuenta con estudios de maestría.

Sección 2

Señale los procesos de formación docente en que ha participado:

Diplomado "Formación y Actualización docente del IPN"	50	85%
Diplomado en Competencias docentes	7	12%
Especialización en "Competencias docentes"	21	36%
Otros	19	32%

Sección 3

1.- ¿Conoce las competencias genéricas propuestas en el programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje que imparte?

Al contestar esta pregunta se reporta que el 92% de los profesores encuestados conoce las competencias genéricas correspondientes a su unidad de aprendizaje. Cabe mencionar que dichas competencias están plasmadas en el programa de estudios y que en ellos se describe por unidad, las competencias particulares a lograr con los resultados de aprendizaje propuestos que permitirán alcanzar las competencias generales de dichas unidades de aprendizaje.





2.- ¿Cuando realiza la planeación didáctica de su Unidad de Aprendizaje incluye actividades de enseñanza y de aprendizaje que desarrollen las competencias genéricas?

Un 97%, responde afirmativamente. Este dato, refiere que el profesor tiene claro cuáles son las competencias genéricas a desarrollar y evaluar en el aula.

3.- ¿Al planear la evaluación de su unidad didáctica otorga alguna ponderación para las competencias genéricas?

Reportan un 78% que sí les da una ponderación al nivel de logro de dichas competencias en los alumnos y un 20% no le dan un valor cuantitativo en la evaluación de los alumnos.

El porcentaje que asignan a estas competencias va desde un 5% hasta un 40% de evaluación.

4.- ¿Tiene diseñado algún instrumento para la evaluación de las competencias genéricas?

Sólo el 68% reporta que si lo tienen, este resultado refiere inconsistencias, ya que si el 78% de los encuestados afirmó que sí le dan una ponderación a las competencias genéricas, sólo el 68% reporta que tiene diseñado un instrumento, resultado que no tiene correspondencia. Ya que si se le da una ponderación a dichas competencias es necesario tener un instrumento para evaluarlas.

5.- ¿Qué instrumento(s) utiliza para la evaluación de las competencias genéricas?

Esta respuesta presenta algunas inconsistencias ya que sólo el 68% de los profesores encuestados había reportado que sí tenía diseñado un instrumento para evaluar dichas competencias y al preguntarles qué tipo de instrumento utilizan, encontramos que un 75%, refiere utilizar listas de cotejo.

6.- ¿Considera relevantes las competencias genéricas en la formación integral de los alumnos?

En esta pregunta el 97% de los profesores afirma que son relevantes las competencias genéricas para lograr una formación integral en sus alumnos.

Conclusiones

Las condiciones del siglo XXI, requieren de una preparación sólida, integral, que se adapte rápidamente a los cambios y a las necesidades de la época. Por lo tanto, ya no es suficiente contar





sólo con una base sólida en conocimientos, sino con una serie de competencias que contribuyan a desarrollar todo el potencial y el desarrollo personal de los alumnos.

Desde el enfoque tradicional en educación a nivel bachillerato, se ha privilegiado la formación disciplinar, sin embargo dadas las condiciones del mundo actual, el enfoque propone un cambio de paradigmas para dar paso a un enfoque por competencias que parte de las competencias genéricas que fortalecen el “aprender a ser” de nuestros estudiantes. Dichas competencias sirven de base para la construcción de las disciplinares y/o profesionales.

El profesor del nivel medio superior tiene una gran responsabilidad en lograr este cambio de paradigmas pero requiere de una serie de apoyos para lograr en el aula, verdaderos ambientes de aprendizaje que promuevan el aprendizaje y consolidación de diversas competencias. Requiere de una constante actualización docente, una infraestructura oportuna pero sobre todo capacidad para renovar y actualizar sus prácticas educativas que promuevan en el aula una formación integral. Como se mencionó en el análisis de resultados de la presente investigación el profesorado requiere de una preparación en las diversas técnicas de evaluación para determinadas competencias. Ya que si se trata de evaluar conocimientos, actitudes, valores y procedimientos, es indispensable que la evaluación sea coherente entre el propósito a evaluar y el procedimiento seleccionado para ello.

La evaluación de competencias genéricas es un elemento clave para determinar la validez del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues el resultado del mismo está en función de cómo se ha medido y qué se ha medido. Por lo tanto la evaluación de las competencias requiere de una capacitación del profesorado y una sensibilización de su verdadero valor para que pueda realizarse con oportunidad.

Cabe resaltar que se han llevado a cabo grandes esfuerzos para avanzar hacia el modelo por competencias ya que las instituciones educativas han facilitado la actualización docentes de diversas formas, sin embargo, se requiere dar seguimiento a dichas innovaciones y realizar una retroalimentación constante para aprovechar las experiencias docentes.

En la medida en que la planeación del trabajo en el aula por parte del docente permita la interrelación entre el modelo pedagógico, didáctico y tecnológico, apropiado para la formación de competencias, será factible el lograr que los alumnos gestionen no sólo conocimientos y habilidades





para el desempeño específico de una profesión en un contexto histórico-social determinado, sino también logren una motivación, valores, habilidades y recursos personales que les permitan desempeñarse con eficiencia, autonomía, ética y compromiso social en diversos contextos de por sí cambiantes.

Dado que la mayoría de los casos el docente del Instituto Politécnico Nacional, carece de una formación pedagógica, ya que su formación profesional proviene de diversos campos disciplinares, es necesario fortalecer los programas de profesionalización docente que ofrece el Instituto. Cabe destacar que el propio instituto ha realizado esfuerzos en este ámbito con resultados satisfactorios, sin embargo, se requiere de programas que le den continuidad a los ya establecidos y se ofrezcan otros con temáticas complementarias.

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

- Blanco. (2009). Desarrollo y evaluación de Competencias. España: Nárcena.
- Cabrera, R. (2008). Evaluación en los tiempos de cambio. México: UPN-COSDAC.
- Delors. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid, España: Santillana.
- Perrenoud. (2012). Cuando la escuela pretende preparar para la vida. Barcelona, España: Graó.
- Perrenoud. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona, España: Graó.
- Pobete, V. y. (2008). Aprendizaje basado en Competencias. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.

